Impresoras y NIS2: qué cambia para la flota de impresión

NIS2 exige gestionar riesgos en todos los activos conectados, impresoras incluidas. Estado de la ley en España y qué revisar en la flota de impresión.

01 SEGURIDAD · 17 DE NOVIEMBRE DE 2026

NIS2 y las impresoras: por qué la flota de impresión entra en el perímetro de ciberseguridad

Claves

- La Directiva NIS2 obliga a las entidades esenciales e importantes a gestionar los riesgos de ciberseguridad de sus redes y sistemas, y una impresora conectada es parte de ellos.
- En España, la ley que transpone NIS2 (Ley de Coordinación y Gobernanza de la Ciberseguridad) sigue sin publicarse en el BOE a noviembre de 2026.
- Mientras tanto, sigue vigente el Real Decreto-ley 12/2018, y el sector público y sus proveedores tienen el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
- Inventario, parches, accesos, cifrado y borrado de discos son los puntos de la flota que más se repiten en una auditoría.

NIS2 es la directiva europea que eleva el nivel de ciberseguridad de las organizaciones que prestan servicios esenciales o importantes: energía, transporte, salud, agua, administración, fabricación, servicios digitales y muchos más. Les exige gestionar los riesgos de todos sus sistemas de información y notificar los incidentes relevantes. En ese «todos» entran las impresoras y multifunción: son equipos con sistema operativo, dirección IP y disco, conectados a la misma red que el resto.

Cómo está la ley en España. España debía transponer NIS2 antes del 17 de octubre de 2024. El Consejo de Ministros aprobó el 14 de enero de 2025 el anteproyecto de Ley de Coordinación y Gobernanza de la Ciberseguridad, pero a noviembre de 2026 la ley sigue sin publicarse en el BOE, y la Comisión Europea ha llevado a España ante el Tribunal de

Justicia de la UE por el retraso. Mientras tanto sigue vigente el Real Decreto-ley 12/2018, que transpuso la directiva anterior, y el sector público y sus proveedores deben cumplir el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Qué pide NIS2, en lo que afecta a la impresión. Medidas de gestión de riesgos proporcionadas: inventario de activos, gestión de vulnerabilidades y actualizaciones, control de accesos, cifrado, seguridad de la cadena de suministro y gestión de incidentes. Para los incidentes significativos, la directiva fija una alerta temprana en 24 horas y una notificación en 72 horas. Además, hace responsables a los órganos de dirección de aprobar y supervisar esas medidas.

Por qué la flota de impresión suele quedarse fuera. Las herramientas de inventario, parches y monitorización rara vez integran impresoras, cada marca y modelo lleva un firmware distinto y el contrato de impresión habla de consumibles y coste por página, no de seguridad. El resultado es un parque de equipos conectados que nadie revisa con el mismo criterio que un servidor.

Qué revisar en la flota. Que todas las impresoras estén en el inventario; que se hayan cambiado las contraseñas de administración de fábrica; que los protocolos antiguos (Telnet, FTP, SMB v1) estén cerrados; que la gestión y los trabajos viajen cifrados; que los discos estén cifrados y se sobrescriban; y que el firmware se actualice y la configuración se revise después de cada reparación. Son los mismos puntos del autodiagnóstico de Reprise.

No esperes al BOE. Aunque la ley española no esté publicada, NIS2 ya marca el estándar con el que te medirán clientes, auditores y aseguradoras, y el ENS ya lo exige en el sector público. La auditoría de seguridad de Reprise es multifabricante y te dice, en una página, por dónde empezar.

Checklist

- [ ] Todas las impresoras y multifunción, en el inventario de activos.
- [ ] Protocolos antiguos cerrados y comunicaciones cifradas.
- [ ] Firmware actualizado y configuración revisada tras cada intervención técnica.
- [ ] Contraseñas de administración de fábrica cambiadas en toda la flota.
- [ ] Discos cifrados, con sobrescritura y borrado certificado al retirar equipos.
- [ ] Un responsable de la seguridad de la flota, por escrito.

02 PREGUNTAS FRECUENTES

Lo que más nos preguntan

¿Afecta NIS2 a las impresoras?

¿Está aprobada la ley NIS2 en España?

¿Qué plazos de notificación de incidentes fija NIS2?

¿Hablamos de tu caso?

Reprise · Xerox Platinum Partner desde 1987 · más de 35 años · info@reprise.es · 910 220 142 · 934 093 260 · reprise.es/contact